170071 01V

## KINGBANPLAST S. A.

Guayaquil 27 de Diciembre de 2016.

Señor.

YULIANA JANNETH GRANDA HERRERA.

Ciudad.

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía KINGBANPLAST S. A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS** con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

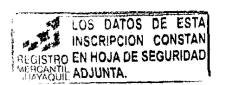
Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada el 5 de septiembre del 2011 ante la Notaria Trigésima Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de mayo del 2013.

**Muy Atentamente** 

SRA. YULIANA JANNEYH GRANDA HERRERA SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **KINGBANPLAST S.A.**, para el cual he sido elegido, en Guayaquil 27 de Diciembre de 2016.

SRA. YULIANA JAWNE CH GRANDA HERRERA PRESIDENTE C. C. No. 070427403-4



## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.425 FECHA DE REPERTORIO:11/ene/2017 HORA DE REPERTORIO:15:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía KINGBANPLAST S.A., a favor de YULIANA JANNETH GRANDA HERRERA, de fojas 1.779 a 1.781, Registro de Nombramientos número 470.

ORDEN: 1425

**浦南隻1項北鉄即衛和森林森村 解析問節 (荷耳蘭)** 

IN HREE EE HEELEN HEELE

Guayaquil, 17 de enero de 2017

REVISADO POR: 1

Ab. Patricka Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provec toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

27 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: Topu